



Bruselas, 20 de Noviembre de 2019

Señor Iván Duque
Presidente de la República de Colombia,
Presidencia de la República de Colombia
Casa de Nariño: Carrera 8 No.7-26, Bogotá D.C, Colombia
contacto@presidencia.gov.co

Asunto: Sobre las garantías para la movilización y la protesta social del 21 de noviembre

Excelentísimo Señor Presidente:

Junto con saludarle, nos dirigimos a Usted, teniendo conocimiento de la jornada de movilización y protesta social que diversos sectores de la sociedad civil colombiana han convocado para el próximo 21 de noviembre en el marco del llamado a “huelga general”, entre los cuales se encuentran: centrales obreras y de trabajadores, organizaciones estudiantiles, organizaciones campesinas, indígenas y afrodescendientes, entre otros grupos y colectivos.

Al mismo tiempo, tenemos conocimiento de los avances que representa para Colombia la implementación del “Acuerdo Final para la Terminación del Conflicto”, lo que debería permitir que diversos sectores de la sociedad puedan participar de manera activa en el espacio democrático.

No obstante, observamos con preocupación una serie de medidas que el gobierno colombiano ha desarrollado en las últimas horas, previo a la jornada de protesta, entre los que se cuentan: allanamientos a 19 viviendas en la ciudad de Bogotá, 8 en la ciudad de Cali y 4 en la ciudad de Medellín, los que afectaron directamente a los líderes sociales convocantes de la movilización, así como la detención de organizadores y promotores de la protesta en la ciudad de Cali. En ese mismo tenor, el Sindicato de maestros ha expuesto ante la opinión pública el allanamiento

de su sede por parte de la Policía Nacional, como también el patrullaje en las calles y avenidas de las principales ciudades por parte del Ejército.

Entendemos que la jornada de protesta del día 21 de noviembre ha sido convocada con total legitimidad, con respeto a la democracia y de manera pacífica.

Considerando que la movilización es un derecho que la Constitución colombiana y el derecho internacional garantizan, acudimos a su sentido democrático, para que el gobierno colombiano garantice el pleno respeto al derecho a la expresión, la movilización y a la protesta, y por supuesto la integridad física y la libertad de quienes convocan a la protesta social o simplemente participan de ella.

Con saludos de consideración y respeto,

Helmut Scholz

Stelios Kouloglou

Manu Pineda